



EDICTONo. 83 DE 2023

LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETA,

EMPLAZA

A la abogada **NAYRA DIDYAM MARIN ARIZA**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1039.682.360 y de la tarjeta profesional de abogado No. 218956, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que justifique su inasistencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2023-00023-00** que se adelanta en su contra, a instancia de compulsa presentada por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Florencia, que cursa en el Despacho de la Magistrada **GLORIA IZA GÓMEZ**, en el cual se había señalado como fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional, el 06- 07-2023, a las 8:30 de la mañana.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023) y se desfijará el día dieciocho (18) de julio del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS

Secretaria